

Hoy, en la sesión de control al Gobierno

## **El PP acusa a Sánchez de politizar la Justicia con el nombramiento de la Fiscal General**

- El portavoz de Justicia del GPP, Fernando de Rosa afirma que este nombramiento ha roto en dos al CGPJ
- Recuerda que Dolores Delgado fue reprobada hasta en tres ocasiones por las Cortes, además de estar “salpicada” por el caso Villarejo”

**11, febrero, 2020.** El portavoz de Justicia del Grupo Popular en el Senado, Fernando de Rosa, ha afirmado que el nombramiento de la ex ministra de Justicia, Dolores Delgado, como Fiscal General del Estado “politiza la Justicia y ha roto en dos al Consejo General del poder Judicial”.

Durante la sesión de control al Gobierno celebrada esta tarde en el Senado, Fernando de Rosa ha asegurado que dicho nombramiento es un “claro golpe a la independencia judicial y pone en cuestión la posición de la Fiscalía”. ¿Dónde ha quedado lo de velar por la independencia de la Justicia?”, se ha preguntado

El portavoz de Justicia de los populares en la Cámara Alta ha recordado las declaraciones de Pedro Sánchez cuando dijo que la Fiscalía del Estado dependía del Gobierno y ha asegurado que el nombramiento de Delgado “es la expresión clara de lo que piensa el Ejecutivo socialista sobre quien manda en la Fiscalía”.

Además, Fernando de Rosa ha recordado que la actual Fiscal General fue reprobada hasta en tres ocasiones por las Cortes cuando era ministra de Justicia; está “salpicada” por el caso Villarejo; se mofó de la condición sexual del ministro Marlaska; se jactó de presenciar delitos de corrupción de menores que no denunció; consideró la prostitución una actividad aconsejable; y dejó claro que prefería jueces varones en vez de mujeres.

“¿Qué podemos esperar de la nueva Fiscal General si no defendió al juez Llarena ante la demanda civil que le interpuso Puigdemont?”, se ha preguntado el senador del PP, que le ha reprochado también no defender a

jueces y fiscales “atacados, señalados y perseguidos por los radicales independentistas en Cataluña”.

Por último, Fernando de Rosa ha aconsejado al ministro de Justicia que, “puesto que el nuevo Gobierno cuenta con tres jueces, den unas clases al presidente Sánchez sobre el Título VI de la Constitución, es decir, sobre el Poder Judicial, la separación de poderes y el respeto a los Tribunales”.